SOLICITUD DE COTIZACIONES DE BIENES 0 SERVICIOS

Fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2026

La INSTITUCION EDUCATIVA NAGUATA del municipio de Ramiriquí - Boyacá , convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación, respecto de la actividad contractual inferior a los 20 S.M.M.L.V, y que lo establece en el manual de contratación para la presente vigencia, en su artículo No 9 sobre **TRÁMITE DE SELECCIÓN OBJETIVA** se debe hacer en los valores superiores a **1 SMMLV hasta los 15 SMMLV**, para seleccionar a los proveedores interesados a fin de prestación de servicios con las siguientes características:

1. Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL SANITARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NAGUATA
2. Presentación de propuestas: al correo ramiriquinaguata@sedboyaca.gov.co o en la sede principal ubicada en la Vereda Naguata.
3. Imputación Presupuestal:

FUENTE DE RECURSOS	CODIGO	COMPLEMENTO SGP	DENOMINACION PRESUPUESTAL	VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO
21 RECURSOS PROPIOS	2.001.1.2.02.01.003.01	RECURSOS PROPIOS	OTROS BIENES - MATERIALES Y SUMINISTROS	SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($630.363,39)
23 TRANSFERENCIAS NACIONALES	2.003.001.1.2.02.01.003.01	ASIGNACIÓN MATRÍCULA		OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($819.746)
25 RECURSOS DE CAPITAL	2.005.1.2.02.01.003.01	RECURSOS DE CAPITAL		UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA CON SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.549.890,61)
TOTAL				TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000)

4. Cronograma según planeación institucional

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de necesidad	20 DE OCTUBRE DE 2026	Cartelera de la Institución Educativa y pagina web https://www.ienaguata-ramiriqui-boyaca.ie.edu.co/
Término para presentar propuestas	26 DE OCTUBRE DE 2026	Oficina de Pagaduría de la Institución o al correo ramiriquinaguata@sedboyaca.gov.co
Evaluación de las dos propuestas según manual de contratación	27 DE OCTUBRE DE 2026 aproximadamente antes de las 3:00 p.m.	Oficina de Rectoría de la Institución según directrices del manual de contratación establecido por acuerdo de consejo directivo para la vigencia
Emisión de la orden de suministros o servicios	27 DE OCTUBRE DE 2026 aproximadamente antes de	Oficina de Rectoría de la Institución según directrices del manual de contratación establecido por acuerdo de consejo directivo

	las 3:30 p.m.	para la vigencia
Suscripción del contrato	28 DE OCTUBRE DE 2026	Oficina de Secretaría de la Institución Educativa ubicada en la Sede Principal segundo piso dirección Vereda Naguata o por correo ramiriquinaguata@sedboyaca.gov.co Posteriormente su publicación en SECOP II por la aplicación de acuerdo a las directrices de Colombia Compra Eficiente

Si como proveedor está interesado agradezco conocer los estudios de mercadeo, oportunidad, conveniencia y estudios previos, se encuentran en la rectoría de la Institución Educativa. Cada propuesta deberá contener los siguientes documentos según manual de contratación vigencia 2026)

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
1	Propuesta Integral	Persona Natural / Jurídica	Alcance técnico, valor total, forma de pago y vigencia.
2	Certificado Cámara de Comercio	Persona Jurídica / Natural	Vigencia no mayor a 90 días.
3	Cédula de Ciudadanía	Persona Natural / Rep. Legal	Fotocopia legible.
4	Seguridad Social (SGSSI)	Persona Natural / Jurídica	En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1072 de 2015, la Institución Educativa, en su calidad de entidad estatal contratante, deberá exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social por parte de los contratistas personas naturales. Para tal efecto: 1. **Previo a la suscripción del contrato**, el contratista **deberá aportar certificación de afiliación vigente** al Sistema General de Seguridad Social en salud y pensión, y al Sistema General de Riesgos Laborales cuando la naturaleza del objeto contractual lo requiera. 2. **Como requisito para el trámite de pagos**, el contratista deberá presentar la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) debidamente pagada correspondiente al período ejecutado. 3. **Para la liquidación del contrato**, será obligatorio anexar la planilla PILA pagada correspondiente al último período de ejecución contractual, como condición previa a la suscripción del acta de liquidación y al pago de saldos pendientes, si los hubiere. La verificación podrá efectuarse mediante revisión de la planilla PILA y

No.	Documento Requerido	Tipo de Proponente	Especificaciones Técnicas y Observaciones
			consulta en el Registro Único de Afiliados (RUAF), cuando resulte procedente. El incumplimiento de esta obligación impedirá el trámite de pagos y la liquidación contractual hasta tanto se acredite el cumplimiento integral de los aportes. La permanencia o clasificación en programas de focalización social, incluido el Sisbén, no exime al contratista de la obligación legal de cotizar como independiente cuando perciba ingresos derivados de un contrato estatal.
5	RUT (Actualizado)	Persona Natural / Jurídica	Debe incluir Responsabilidad 52 si factura electrónicamente o documento equivalente que cumpla con los requisitos de la DIAN.
6	Garantías y Pólizas	Persona Natural / Jurídica	Según riesgo o cuantía (>10% menor cuantía).
7	Antecedentes (PRO/CON/POL)	Persona Natural / Jurídica	Procuraduría, Contraloría, Policía y Medidas Correctivas.
8	REDAM (Ley 2097 de 2021)	Persona Natural	**Obligatorio:** Consulta de no reporte en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
9	Hoja de Vida DAFP	Persona Natural	Obligatorio para servicios profesionales o apoyo a la gestión.
10	Certificación Bancaria	Persona Natural / Jurídica	Incluye Nequi/Daviplata (Concepto DIAN 176 de 2023).
11	Experiencia Acreditada	Persona Natural / Jurídica	Certificaciones con cumplimiento a satisfacción o que demuestren actividades relacionadas

5. Los aspectos técnicos para proveer mediante proceso contractual

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD
1	BOLSA JUMBO NEGRA INDUSTRIAL: 90x120 cm bolsas de polietileno de tamaño extra grande y alta resistencia. diseñadas para soportar cargas pesadas y un gran volumen de residuos sólidos en canecas industriales o áreas de alto	62	Paquete

	tráfico.		
2	ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70% DE CONCENTRACION Alcohol etílico (etanol) al 70 mL por cada 100 mL de solución y excipientes/agua c.s.p. (cantidad suficiente para 100 mL). • Concentración: 70° GL (grado óptimo de penetración y evaporación para destruir microorganismos). • Densidad: Aproximadamente 0.80 - 0.89 g/mL. • pH: Neutro a ligeramente alcalino (5.5 - 8.0)	9	Litros
3	DESINFECTANTE: blanqueador desinfectante a base de hipoclorito de sodio. solución de alta eficacia para la limpieza profunda, desmanchado de superficies y eliminación de gérmenes y bacterias en baños y áreas comunes. ingrediente activo: hipoclorito de sodio (8.25%).	12	Garrafa
4	GUANTES TALLA 8 CALIBRE 35: guantes de protección de caucho o látex en talla mediana. ofrecen un ajuste cómodo y mantienen la sensibilidad en las manos durante la manipulación de productos de aseo general.	3	Par
5	CERA LIQUIDA BLANCA AUTOBRILLANTE 4.000 CC: emulsión protectora neutra/blanca en presentación de galón. aporta un brillo duradero y sella las superficies sin alterar su color original, brindando resistencia al desgaste por el tránsito peatonal.	3	Galón
6	LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA PISOS CON OLOR X 20 LITROS: limpiador líquido en presentación de galón. formulado para eliminar bacterias y suciedad en pisos y superficies, dejando un aroma fresco y duradero en los ambientes. ideal para el mantenimiento diario.	5	Garrafa
7	LIMPIADOR DESINFECTANTE PARA PISOS CON OLOR X 4 LITROS: limpiador líquido en presentación de galón. formulado para eliminar bacterias y suciedad en pisos y superficies, dejando un aroma fresco y duradero en los ambientes. ideal para el mantenimiento diario.	6	Galón
8	BALDE PLÁSTICO: recipiente duradero de alta resistencia con asa. capacidad: 12 litros dimensiones: aproximadamente 30 cm de diámetro x 28 cm de altura peso aproximadamente 700 gramos.	8	Unidad
9	TRAPERO DE REF. 800: trapero de hilaza de algodón de gramaje estándar (referencia 800). herramienta liviana y absorbente, perfecta para el mantenimiento diario y la limpieza de áreas de tamaño moderado. color de hilaza blanco. incluye palo en madera	12	Unidad
10	TRAPERO DE REF. 500: trapero de hilaza de algodón de gramaje bajo (referencia 500). herramienta liviana y absorbente, perfecta para el mantenimiento diario y la limpieza de áreas de tamaño moderado. color de hilaza blanco. incluye palo en madera	16	Unidad
11	ESCOBA PARA INTERIORES / SUPERFICIES DELICADAS CON PALO: con Fibras sintéticas (PET, PVC o poliéster) con puntas plumadas (tipo orzuela) para atrapar mejor el polvo fino, pelusas y cabellos.	12	Unidad
12	ESCOBA DE CERDAS DURAS PARA EXTERIORES O ALTO TRÁFICO CON PALO: Fibras gruesas y rígidas (generalmente de polipropileno o PET) de alta resistencia al desgaste y a químicos de limpieza. Barrido profundo en superficies rugosas, exteriores, patios, bodegas, parqueaderos y zonas industriales.	13	Unidad
13	JABÓN DE MANOS ideal para el uso constante en dispensadores de baño X 20	2	Garrafa

	Litros		
14	JABÓN DE MANOS ideal para el uso constante en dispensadores de baño X 3.8 Litros	6	Galón
15	TOALLAS PARA MANOS EN MICROFIBRA. 100% algodón, microfibra de alta densidad (poliéster y poliamida), medidas 36 CM * 32 CM	28	Unidad
16	JABÓN EN BARRA 300 GR. pasta compacta o cuadrada de color azul empleada para el lavado y despercudido de todo tipo de material textil.	40	Unidad
17	CEPILLO SANITARIO CON BASE: cepillo sanitario que incluye nanoparticulas para limpiar el inodoro, con cerdas resistentes y puntas de colores y duraderas. cuenta con base que evita su contacto con el piso.	6	Unidad
18	SILICONA LIQUIDA EMULSIONADA * 4.000 C.C. Silicona concentrada al 15%, diseñada especialmente para el embellecimiento de superficies de plástico, vinilo, cuero, caucho y materiales acrílicos, crea una capa protectora que genera brillo en las superficies recuperando la apariencia y color original sin dejar residuos grasos, protege las superficies de la resequedad causada por agentes atmosféricos y/o ambientales	1	Galón
19	ATOMIZADORES * 500 C.C: recipiente multiusos con mecanismo de aspersión tipo pistola o gatillo, diseñado para almacenar y aplicar líquidos de forma uniforme mediante pulverización o chorro. Plástico resistente (PET transparente, polietileno o polipropileno) que permite ver el nivel del líquido. Cuenta con un gatillo ergonómico y una boquilla regulable que permite cambiar la salida del líquido entre spray (neblina) o chorro directo.	3	Unidad
20	DISPENSADORES DE JABÓN * 500 ML CON ANCLAJE; accesorio mural con Capacidad: 500 ml de jabón líquido de pH neutro u otros líquidos compatibles. Material plástico ABS de alta resistencia; Montaje de pared y debe incluir kit de anclaje. Ventana o indicador visual para revisar la cantidad de jabón restante sin abrir el recipiente, Pulsador manual ergonómico con sistema de descarga controlada o válvula anti-goteo. Tapa superior para rellenar de forma práctica.	3	Unidad
21	GUANTES DE NITRILO CAJA TALLA M X 100 Unidades. fabricados en caucho de nitrilo sintético (libre de látex), lo que los hace hipoalergénicos y seguros para personas con alergias al látex. Ofrecen alta durabilidad y protección superior frente a perforaciones, desgarros, aceites, grasas, solventes y diversos químicos en comparación con el látex o el vinilo.	2	Caja
22	TAPABOCAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL TERMOSELLADO Triple capa de protección, Hipoalergénicos y sin látex, Resistencia a fluidos: Ofrecen una barrera anti-fluidos frente a salpicaduras o secreciones respiratorias normales	2	Caja
23	Canecas de agua plásticas con tapa: Capacidad nominal: 65 litros. Material de fabricación: polietileno de alta densidad (pead) de alto peso molecular. Dimensiones promedio: • Ancho: 44.2 cm • Alto: 55.6 cm • Largo: 51.3 cm • Diámetro: 44.2 cm	1	Unidad

Luz Mireya Rodriguez B.

LUZ MIREYA RODRIGUEZ BERNAL
RECTORA - ORDENADORA DEL GASTO
Vereda Naguata
e-mail: naguata.ramiriqui@gmail.com